



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de junio de 2020

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

Ref. Modificación en la Calificación de riesgo de las
Obligaciones Negociables

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. al efecto de cumplir con lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido, se informa que FIX SCR S.A. ("FIX"), afiliada de Fitch Ratings, resolvió modificar la calificación de los siguientes instrumentos emitidos por la Compañía desde AAA(arg) a AA(arg): Obligaciones Negociables Clase XLI, Clase XLII, Adicionales Clase XLII, Clase XLIII, Clase XLVI, Adicionales Clase XLVI, Clase XX, Clase XXII, Clase XXXIV emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de YPF por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US\$ 10.000.000.000 (Dólares Estadounidenses diez mil millones) o su equivalente en otras monedas. Asimismo, comprende las calificaciones de la Clase III, Clase IV, Clase VI, Adicionales Clase VI, Clase IX y Clase XI emitidas bajo el Régimen Simplificado de Emisor Frecuente.

Se asignó Rating Watch (Alerta) Negativo a todas las calificaciones. Por separado se remite el informe de calificación respectivo.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Ignacio Rostagno
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.